

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

PRINCIPAL REAL ESTATE USA FONDO DE INVERSIÓN

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO POR PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Por acuerdo del Directorio de Principal Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora"), se acordó citar a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes (las "Asambleas") de **PRINCIPAL REAL ESTATE USA FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo"), a celebrarse ambas el día 30 de mayo de 2022, una a continuación de otra, en oficinas de la Administradora, ubicada en Av. Apoquindo N° 3600, piso 09, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promovándose y solicitándose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades.

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 09:30 hrs., con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de ingreso y gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella la siguiente materia:

1. Someter al conocimiento y aprobación de la Asamblea la modificación del Reglamento Interno respecto: (i) Título VI "SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS", Punto Uno, referido a "SERIES", punto 1.3 "Valor cuota inicial" con el objeto de modificar el valor cuota inicial para la Serie O.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a usted que los Estados Financieros de PRINCIPAL REAL ESTATE USA FONDO DE INVERSION, y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.principal.cl, con fecha 31 de marzo 2022, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo: <https://www.principal.cl/archivos/estados-financieros/ef-2021-real-estate-usa.pdf>

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos a través del sistema de video conferencia "Zoom".

Con el fin de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en las Asambleas o de sus apoderados, según corresponda, deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día hábil anterior a la fecha de las Asambleas, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección garate.alejandro@principal.com en el cual deberán informar los datos de contacto del aportante o su representante (nombre, correo electrónico y celular) que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de la personería del apoderado, de corresponder.

Se hace presente a los Aportantes que la videoconferencia se iniciará media hora antes de la hora citada para las Asambleas, con el objeto de verificar las identidades de los participantes a la misma.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, serán enviados por correo electrónico a cada uno de los aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Gerente General

PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.